

Cup. 405. b. 84.

EL

GENERAL IRIARTE

(TOMAR
de)

ANTE EL TRIBUNAL

DE LA

OPINION PUBLICA.

BUENOS AIRES:

IMPRENTA REPUBLICANA.

Calle de Suipacha número 19.

1833.



GENERAL TRIESTE

ANTE EL TRIBUNAL

DE

OPINION PUBLICA



DE SAN FERNANDO

DE SAN FERNANDO

1808

El cielo es testigo, que habia pensado guardar un profundo silencio, sobre sucesos que ya han pasado; y que este silencio, tan lejos de convenirme contribuia mas bien á poner en duda mis principios, mi reputacion y patriotismo. Lo habia pensado y estaba resuelto á no interrumpirlo, porque mi moderacion se resistia á entrar en la apologia de mi mismo, lo que me era indispensable para desvanecer falsos juicios, y justificar un supuesto flanco que mis enemigos han creido siempre débil, aunque en la realidad no ha existido. Pero una mano impura, una pluma llena de ponzoña, ha pretepdido atacarme vertiendo las imposturas mas atroces; y desde entonces he creido que mi nombre, y mi clase, exigian una reparacion condigna. Asi, pues, voy á presentarme ante el público, y no puedo menos de confesar mi repugnancia, cuando me veo obligado á hablar de mi mismo, para confundir la calumnia y la detraccion de mis enemigos, y para justificarme ante aquellos que sin serlo



pueden haber recibido impresiones desfavorables à mi respecto ; porque es cierto que la impos-
tura suele dejarlas aun en los ánimos menos
prevenidos.

Yo pasé à España à la edad de diez años,
con el objeto de educarme en la carrera mili-
tar, la misma que habian profesado mis ante-
pasados. Es bien sabido que antes de la revo-
lucion, era este uno de los pocos recursos para
abrirse un gran campo, un porvenir mas di-
choso que el que podia prometer la esfera li-
mitada del sistema colonial à que nos habia
condenado el despotismo del gobierno español.
Cuando Napoleon invadiò la Peninsula en el
año de 1808, no habia aun acabado mis estu-
dios en el colegio militar de Segovia, escuela
de los artilleros, pero los continué hasta me-
diado del año siguiente, en que se me promo-
vió à la clase de sub-teniente, despues de ha-
berlos concluido ; y fui destinado al 4.º
ejército que se hallaba bloqueado en Cadiz, y
la Isla de Leon. El grito de la *libertad* dado
en Buenos Ayres el memorable *Veinte y Cinco
de Mayo*, llegó à aquellas playas, cuando solo
contaba yo diez y seis años de edad : yo fui
herido por él, pero ni mi espíritu, ni mi razon



se habian aun formado : continué sirviendo y
me hallé en varias funciones de guerra ; fui
ascendido à ayudante mayor y graduado de
capitan, por la defensa de la plaza de Tarifa,
donde desempeñé las funciones de comandante
de artilleria ; y pasé à continuar mis servicios
en el primer ejército que lo era à la sazón el de
Cataluña. Esto sucedió à mediados de 1812 ;
tenia yo pues diez y ocho años ; ya hervia en
mi pecho el fuego de la edad y del amor
patrio ; pero, lo diré sin rubor, mi patriotismo
no era ilustrado, ni podia serlo cuando ca-
recia de la esperiencia necesaria. Sin em-
bargo, y apesar de que la guerra que se
hacia en España, era por su naturaleza capaz
de distraer à un jóven cuya rápida carrera
en un cuerpo tan distinguido lo estimulaba,
é seguirla por la esperanza lisongera y bien
fundada de ascensos sucesivos, solicité pasar
à la plaza de Montevideo, como el único
medio que la escasez de mis recursos fisi-
cos y morales me sugeria entonces para
aproximarme à mis compatriotas, é incor-
porarme à la causa de la libertad : esta
pretension fué rechazada, y recibí por toda
contestacion un decreto recientemente promul-

gado por la regencia española, para que à ningún americano al servicio militar se le permitiese restituirse de modo alguno à su pais natal. Me ví pues precisado à continuar en compañía hasta la paz general de 1814; y en este periodo de dos años el carácter y encarnizamiento de una guerra nacional tenia en una casi completa incomunicacion à las provincias con el gobierno de la regencia: la de Cataluña particularmente era la más aislada, ya por su situacion geográfica fronteriza de la Francia, como por ser el teatro de una contienda sangrienta y obstinada en donde se disputaba el terreno palmo à palmo; y porque sus numerosas plazas fuertes, unicos puntos en donde con seguridad dominaban los franceses, ocasionaban la interpolacion aislada, desordenada y confusa de los ejércitos contendientes.—Concluida la guerra el rey Fernando reocupó el trono, y mandó preparar en Cadiz una fuerte expedicion, que como es notorio todos creyeron que se dirigia al Rio de la Plata. Varios capitanes de artilleria, que tambien era mi clase, que habian sido destinados à la expedicion (la de Morillo,) y que sabian mis ardientes

deseos por restituirme à mi patria, me escribieron à Barcelona, en donde yo me hallaba de guarnicion, convidándome à una permuta; y entre ellos hubo uno que contando con mi buena voluntad se dirigió sin avisarme directamente à la corte solicitandola, y la obtuvo. Me embarqué pues para incorporarme à las fuerzas à que ya pertenecia, y tuve la felicidad de sufrir tan malos tiempos en el mediterráneo que cuando llegué à Cadiz, despues de mas de cincuenta dias de navegacion, ya la division habia zarpado y publicadose oficialmente su direccion à la Costa-Firme en la América del Oeste, hoy Colombia. Frustrado asi mi plan pedí al Gobierno que no tubiese lugar la permuta, puesto que yo habia accedido à ella con solo el objeto de unirme à mi familia, que entonces residia en Montevideo: era este el único pretesto de que podia valerme sin peligro: el gobierno me lo otorgó, y yo conservé el grado de teniente coronel que obtuve sobre el empleo efectivo, como todos los que pertenecian à la division del general español Morillo; agregando que estuviese pronto para embarcarme con las primeras tropas que saliesen para el Rio de la

Plata; y destinándoseme entretanto de capitán del detall en la maestranza de la Isla de Leon. Entonces ya se presagiaba que al gobierno español le seria muy difícil realizar un envío de tropas à las Provincias Unidas, ya por la escasez del erario, como por que habia asomado en distintos puntos de la península el gérmen de la libertad, de cuyas resultas Porlier murió en un cadalzo, y poco despues el célebre general Lacy; y el gobierno tenebroso de Fernando veia sombras en cuanto lo rodeaba. Conociendo pues, que se alejaba para mi el momento porque tanto anhelaba, que tal vez jamas llegaria si habia de estar atenido à una cosa tan incierta, como que nunca se ha verificado ni se verificarà jamas; suspiraba en silencio el rigor de mi suerte, porque aislado en un pais extraño, donde no tenia ni parientes ni amigos, à quienes confiarme sin peligro de ser delatado, para que me auxiliasen con los recursos necesarios para dirigirme à mi patria, mi imaginacion me forjaba un cúmulo de imposibles. En estas circunstancias el general Serna es nombrado para tomar el mando en gèfe del ejército realista del Perú: este general me estimaba, y me invitó para que lo acompañase,

me veia en una cruel alternativa, pues aun cuando su oferta era el colmo de mis deseos, por otro lado temia comprometerlo cuando llegase el momento de la ejecución, puesto que él era quien debia pedir à la corte mi nuevo destino, y yo tenia que aparecer como un ingrato: contrastado asi, me resolví à franquearme con él, y sea que él no creyese que yo habia de realizar mis designios, consideràndolos como fogosidades de la edad en aquel momento, ó ya por un efecto de la inclinacion con que me favorecia, el hecho es que me recomendó à la corte y nos embarcamos en Cadiz el 10 de Mayo de 1816, en la fragata de guerra la Venganza, despues de haberme despedido para siempre de mis mejores amigos; y fondeamos en el puerto de Arica, el 7 de Setiembre del mismo año.

El general Serna tenia instrucciones terminantes del ministerio para dirigirse directamente al ejército à tomar el mando, sin serle permitido tocar en Lima; asi es que inmediatamente nos pusimos en camino para Potosí por la carrera de postas, que pasa por Oruro y otros pueblos de menos consideracion. (1)

(1) En el pueblo de Caraguara de Caravajes lugar pri-

El cuartel general estaba en Santiago de Cotagaita, adonde llegamos, despues de una marcha de dos meses con algunos intervalos de descanso en Oruro y Potosí, el dia 14 de Noviembre. Hacia dos ó tres dias que el general de vanguardia Olañeta habia sorprendido en Talina, si mal no me acuerdo, ó en un punto inmediato, una division patriota mandada por el coronel mayor Marques del Valle de Tojo (mas comunmente conocido por el Marques de Llavi): este fué prisionero con su segundo el coronel D. Juan José Quesada, treinta gefes y oficiales, y sobre 400 á 500 individuos de tropa de las milicias de Salta. El Marques y Quesada fueron detenidos en la cárcel pública de Tupiza, los

principal de la subdelegacion del mismo nombre, encontré á una señora Da. Tereza Lemoine tia del subdelegado, y hermana del teniente coronel Lemoine, que ha servido muchos años en la Republica Argentina, y ha estado establecido en esta capital. Aquella señora muy conocida en Chuquisaca de donde es nativa, se hallaba desterrada por el feroz general Tacón que la persiguió cruelmente por sus sentimientos patrióticos: era viuda y tenia doce hijos menores los que habia abandonado á la beneficencia de sus amigos, pues no le permitieron que uno solo la acompañase en su cautiverio. Tuve la felicidad de librarla de él y de influir para que se restituyese á sus hogares proporcionandola una entrevista con el general Serna, que sin autoridad competente le alzó el destierro en fuerza de mis solicitudes.

oficiales y soldados en un edificio separado en los suburbios. Tuve el placer de abrir una suscripcion de dinero y ropa; y de repartirla en persona á aquellos desgraciados y beneméritos oficiales segun sus necesidades; y solo puedo acordarme del entonces capitán D. N. Blanco, actualmente coronel en la provincia de Salta; del teniente coronel Telleria, y de un oficial subalterno Troncoso: á estos dos los he visto despues en Buenos Aires, y con el último he servido en la linea del Uruguay antes de empezar la guerra del Brasil. Pedí al gefe de estado mayor Valdéz (que entonces era tambien teniente coronel, y en el dia es mariscal de campo) que Quesada se alojase conmigo saliendo yo garante de la seguridad de su persona; mas solo pude conseguir que se le permitiese comer en mi alojamiento una sola vez: fué este el momento en que mi corazon se esplayó descubriéndole mis ideas y mis intenciones de incorporarme cuanto antes en las filas de los independientes. (2) En el tiempo que el

(2) No existe ya el coronel Quesada, pero ha dejado muchos deudos y amigos, á los que necesariamente deba haber hecho relacion de estos pormenores y los que subsisten á su respecto. Debo creerlo así, porque el coronel Quesada cuando se restituyó á esta capital, los recordé varias veces para espresarle su agradecimiento.

coronel Quesada y el Marques permanecieron en la cárcel de Tupiza, los visité asiduamente dos veces al dia à pesar de la incomunicacion en que estaban, haciendo uso de mis relaciones, y à entreambos los auxilié (3) abundantemente, porque yo contaba entonces con 4000 pesos fuertes de renta entre el sueldo y la gratificacion de mayor general de artilleria, empleo que se me confirió à mi llegada al ejército. Al fin salieron para Lima y ambos llevaron mis cartas de recomendacion para un comerciante muy conocido en Potosí, el Sr. Arrien, y para la Señora Da. Paula Martinez de Urquijo dama muy distinguida por sus luces y patriotismo, y en cuya casa me habia yo estrechado con patriotas recomendables que gemian tambien bajo el yugo español. El Marques enfermó y no pasó por entonces de Potosí: Quesada siguió su viage, y tambien llevó cartas mias de recomendacion para Arica y Lima: despues me dijo que à no ser por ellas habria perecido.

Me aproximo ya al periodo mas crítico: se debia abrir la campaña sobre Salta: el ge-

(3) Estas visitas y socorros me pusieron en muy mal punto de vista con varios gefes y oficiales del ejército real.

neral Serna tenia ordenes terminantes del Virey Pezuela para emprenderla: este sabia prácticamente, como que habia mandado el mismo ejército, y conocia los pueblos, las dificultades de una empresa semejante; pero su objeto era el descredito de aquel, y lo consiguió como se verá mas adelante. (4) Precisado por mi destino à marchar con el cuartel general, puse en accion todos mis recursos para eludir este compromiso; todos presagiabamos que el ejército real se veria obligado à retirarse si llegaba à pasar la quebrada de Humahuaca, y mi plan era evadir los primeros encuentros para no verme en la precision de batirme contra mis paisanos; y reunirme al al ejército cuando retrogradase para verificar mi incorporacion à las fuerzas de la patria: incorporacion que debia hacerse muy fácil, pues calculaba que estas picarian la retaguardia à los españoles, como efectivamente se verificó. Es oportuno advertir que por entonces era aquella impracticable, porque despues de la

(4) Aunque estas son digresiones de mi objeto principal, no he creido inoportuno intercalar sucesos que pueden servir para la historia: ellos no son conocidos de todos, y yo puedo hablar con alguna exactitud, por la posicion que ocupaba.

sorpresas del Marques no habia desde el cuartel general que estaba en Tupiza, hasta Jujuy, es decir, en el espacio de mas de cien leguas, un solo destacamento republicano. El plan de que he hecho mencion, estaba acordado con el comandante general de artilleria D. Felix de la Rosa, oficial de mi graduacion pero mas antiguo, y tambien hijo de Buenos Ayres; mi amigo desde la niñez, condiscipulo, y patriota decidido: se habia visto obligado a pelear en la batalla de Sipesipe, y este recuerdo lo atormentaba sin cesar, estaba resuelto a venirse conmigo: él consiguió quedarse en Santiago de Cotagaita, con pretexto de esperar las municiones y pertrechos que se aguardaban de Potosí: yo me quedé en Suipacha de comandante militar, y principalmente con el objeto de activar los trabajos de la maestranza y rehabilitacion del tren: el egercito rompió la marcha en los primeros dias de Enero de 1817, con solo cuatro piezas de artilleria de montaña: la restante era tambien de este calibre. A medida que se internaba se hacia mas difícil la comunicacion con su retaguardia, y por esta razon recibí orden de avanzar hasta Mojo, pueblo que dista

ocho leguas de aquel: por último fue preciso seguir mas adelante: los naturales de las quebradas hostilizaban a los realistas en toda la extension de su tránsito, y el terreno los favorecia para hacerlo impugnemente. Al pasar el egercito por el pueblo de Humahuaca dejó allí acantonado al teniente coronel D. Alejandro Villalobos (hoy mariscal de campo) con su batallon ligero de Gerona: habia el general español elegido este punto importante para fortificarlo y servir de comunicacion intermedia entre el egercito que continuaba sus marchas, y las provincias del interior hacia Potosí; pero el batallon de Gerona era el mas brillante y demas confianza del egercito, no se podía pasar sin él; y en este estado recibí orden para relevar a Villalobos, y al efecto emprendí mi marcha desde Mojo con todo el tren, maestranza y municiones: llegué a Humahuaca, me entregué del mando militar de aquel punto, y Villalobos marcha a Jujuy dejándome algunos piquetes de varios cuerpos, que unidos a los artilleros compondrían un total de 150 hombres disponibles.—El cuartel general estaba en Jujuy, y ya se habian roto las hostilidades: el egercito español estaba rodeado en aquella

ciudad por los patriotas de Salta organizados en escuadrones de milicias de caballería: de Humahuaca á Jujú hay 30 leguas, y este espacio estaba completamente despoblado, no existía un solo soldado de ninguna de las dos fuerzas: yo no había oído aun un solo disparo de fusil.

Yo marché paso á paso, lentamente, y las digresiones que hago tal vez sean causadas; pero esto me importa para defenderme: son pues excusables: mis amigos y los imparciales podrán así juzgarme: en cuanto á mis calumniadores los desprecio altamente: sé muy bien que para ellos ni aun los milagros, si fuese yo un santo, bastarían á justificarme.—Voy pues adelante.

Villalobos me entregó también un oficial (5) y de diez y ocho á veinte prisioneros: habían estos sido muy mal tratados: los fui á ver en el momento que recibí el mando: se me quejaron, y yo alivié su situación física y moral cuanto me era dable, muy particularmente la del oficial. Este me llamó un día: me dijo que él no era oficial veterano, sino de las milicias cívicas de Jujú; que había sido forzado á salir á pe-

(5) Era natural y de una familia muy conocida de Jujú: no lo nombro porque cometió después una bajeza, y yo no estoy obligado á cometer otra.

lear contra las tropas del rey; pero que no tenía compromiso con los porteños, y que en consecuencia deseaba que yo diese curso á una solicitud que quería hacer al general español para que lo admitiese en las filas de su ejército, á cuyo efecto me pidió papel y tintero; le volví la espalda, y no le he visto más. Puse yo á este oficial con la tropa en una habitación que estaba en la cara opuesta á la del cuerpo de guardia en el edificio destinado á su prisión, con la puerta abierta y un solo centinela; y varios oficiales, particularmente los que entraban de guardia, me hicieron presente que según la nueva colocación era muy fácil que fugasen: este era precisamente mi objeto, y me desentendí de las reclamaciones sobre responsabilidad: efectivamente aprovechándose de una noche oscura y lluviosa, forzaron la centinela, y todos desaparecieron.—Yo no conservo los nombres de los soldados, pero la mayor parte eran salteños, y no es probable que todos hayan dejado de existir.

Recibí por último la orden de incorporarme al cuartel general de Jujú; luego que el teniente coronel La Rosa me relevase: llegó este, le entregué el mando, y me puse en

marcha conduciendo ciento y tantos mil pesos que habia recibido de las cajas de Potosí: la escolta se componia de un capitán graduado de teniente coronel, D. Eustoquio Gonzalez natural de Córdoba, y treinta soldados de su compañía. Llegamos á Jujuy el 16 de Febrero sin haber encontrado ninguna partida republicana: estaban todas las fuerzas asediando á Jujuy entre esta ciudad y Salta: si hubieramos dado con alguna no podiamos hacer resistencia, ibamos mal montados en mulas, y el comboy ocupaba un largo espacio porque el terreno es fragoso y desigual.

Al separarme de La-Rosa me encargó que emplease todo mi influjo para que lo relevasen á fin de unirse á mi en el cuartel general, que efectivamente era su puesto, para de este modo verificar juntos nuestra evasion. Se lo prometí, y nos despedimos para siempre. Estaba yo informado que una reunion de naturales armados amagaba el punto de Humahuaca por la quebrada de Orán, que desemboca á corta distancia de aquel pueblo, y le encargué á La-Rosa que estuviese sobre el quien vive; y recuerdo que él no dió

asenso á tales rumores. Pero mis temores no fueron vanos. Recibí en Jujuy la noticia que una partida republicana habia sorprendido el punto de Humahuaca, la noche del primero de Marzo; que el oficial Jujeño estaba en ella; y que buscándome en mi alojamiento para matarme se habia encontrado con La-Rosa, que á la sazón lo ocupaba: que esté á los primeros tiros habia salido, y que equivocándolo conmigo el precitado oficial lo ultimó á pocos pasos de la puerta. La-Rosa le dijo no me mate V. que soy primo del general San Martin, soy porteño; y á esta última palabra ya no dudó el oficial que yo era, pues además de las circunstancias mencionadas que tanto contribuian á confundirnos, mayormente siendo de noche, se reunia la de tener una misma estatura y porte. Despues se jactaba el oficial de que me habia quitado la vida, pero nunca dijo la causa de tanto encono. El general Belgrano me refirió despues el mismo hecho que yo ya sabia: estaba el oficial en Tucuman cuando pasé por allí, pero no descubrí el medio degradante de que habia querido usar para verificar su evasion, el de relajar los vínculos que lo unian á su pais. El teniente coronel graduado

D. Zacarias Gozalvez, que creo reside actualmente en Salta, cayó prisionero en Humahuaca, y es un buen testigo de estos hechos.

Habiendo muerto el teniente coronel La-Rosa, á quien yo debia esperar para verificar nuestra evasion á la vanguardia republicana, que mandaba entonces el coronel mayor D. Martin Guemez, quedaba yo expedito para hacerlo solo sin la necesidad de esperarlo, y efectivamente me dispuse á practicarlo. Tenia amigos verdaderos en el ejército español, eran estos los gefes que hacian mas figura: nos habiamos embarcado juntos en Cadiz, y en el discurso de la larga navegacion estrechamos aquellos vínculos hasta el punto de convenir en principios, y aun en el de servir á la causa de la independencia: para ellos, esto último era un extremo recurso, porque por sus opiniones y compromisos como constitucionales, habian sido perseguidos en la peninsula, y se separaron de ella con la intencion indicada; pero como eran españoles no estaban como yo aguijoneados del deber é inclinacion para efectuarlo; y comprendí muy luego que llegamos al ejército, que, aunque enteramente no habian cambiado, se proponian primero probar for-

tuna, poniendo en accion el ascendiente que tenian sobre el general Serna para trabajar por su cuenta; como efectivamente lo hicieron despues hasta que fueron definitivamente expulsados de América, en la memorable batalla de Ayacucho. (6) Yo no me hallaba en el caso de esperar porque desde mi salida de España me habia propuesto no diferir mi venida á Buenos Aires; y así me dispuse á hacerlo desde Jujuy. Una mañana, en los primeros dias del mes de Marzo, hice todos mis arreglos para realizar la ejecucion tan anhelada: entra en mi habitacion un gefe de los principales, (7) y ya sea por mi semblante, ó por el desorden en que aquella se hallaba, concibió sospechas, y no tuve reparo en franquearme con la seguridad de que no me habia de descubrir,

(6) Notese que esto es tan exacto que en la negociacion que entablaron con el general San Martin, cuando aun no habia este ocupado á Lima, el general Serna y muchos de los gefes á que me he referido, desenvolvieron las mismas miras, queriendo establecer un gobierno que este último debia presidir en el territorio que ocupaban sus fuerzas.

(7) Advierto que sino nombro á este gefe ni á ninguno de los otros amigos á que me refiero ligados con él, es porque el y ellos están en el día ocupando puestos distinguidos bajo el gobierno español y yo no puedo degradarme, como los impostores que han pretendido ofenderme con calumnias groseras é injustificables, esponiéndolos al resentimiento de un gobierno tan vindictivo como el de Fernando.

por motivos que es escusado revelar. Puso en acción todos los recursos de la amistad para disuadirme por entonces: me dijo que habiendo venido juntos de España, y estando tan ligados como era de notoriedad, el paso que yo iba à dar los comprometia á él y á los demas amigos altamente; que les haria un gran perjuicio, porque existiendo una rivalidad marcada entre ellos y los gefes antiguos del ejército, que no podian soportar el ascendiente que empezaban à adquirir, yo les abria una terrible brecha y serian el blanco de los tiros mas fuertes, principalmente cuando todos sabian que eran constitucionales, y esta opinion no estaba allí en moda. Agregó tambien que hallándose el ejército en visperas de retirarse por el mal éxito de la campaña, y dificultades manifiestas que ofrecia, y debiendo ser muy peligrosa la retirada por la clase de guerra que se hacia, y naturaleza del pais por donde aquella tenia que practicarse, me exponia à que mis paisanos formasen mala opinion de mí, y atribuyesen aquel paso à pusilanimidad y no à patriotismo. Por último me expuso, que la resolución que yo pensaba tomar era en-

teramente aislada, y que por ella me privaba de hacer un servicio importante á mi pais; que si tenia un poco de paciencia nos vendriamos todos juntos y no solos, porque se trataba nada menos que obrar un trastorno en el ejército para desquiciarlo, y facilitar de este modo la conquista del Perú à las armas de la patria. Despues de todas estas reflexiones concluyó asegurándome, que él y los demas amigos, cuyos principios yo conocia, se comprometian, y empeñarian su palabra del modo mas solemne que si el General San Martin vencía en Chile, (8) como era de esperar, nos vendriamos juntos; y que en caso contrario, si ellos desistian, yo quedaria expedito para hacerlo sin ulterior compromiso.— Confieso que me sedujo la idea lisongera de contribuir à hacer un servicio tan importante: el plan era à la verdad realizable, atendidos los puestos que ocupaban; los resultados inmensos; y el conocimiento practico que yo tenia de la opinion de aquellos gefes, de su historia, com-

(8) Tengase presente que despues de la batalla de Chacabuco, cuya noticia se acababa de recibir, se opinaba que debia prepararse en Lima una espedicion para Chile: la que efectivamente fue despues completamente batida en la memorable jornada de Chacabuco.

promisos y demas circunstancias, fueron ideas que se apoderaron de mi espíritu, y lo llenaron de ilusiones agradables: me decidí pues à diferir mi venida; y despues que me habia comprometido à esperar, conocí que no tenia fortaleza bastante para soportar con calma y tranquilidad el gran sacrificio que acababa de hacer, por la esperanza, no del todo infundada, de reportar un inmenso bien à favor de la causa republicana.

Hé aquí pues el único cargo con visos de algun fundamento que pudiera hacerseme:—el de no haber aprovechado la primera ocasion que se me presentó para unirme à la causa de la independenciam. Pero yo espero que los hombres imparciales y juiciosos me absolverán, puesto que el haber diferido aquel momento fue por el deseo de hacer un gran servicio al pais. Despues he tenido ocasion para reflexionar y creer que se me entretuvo por fines é intereses particulares; pero el haber sido engañado por medio de un plan tan útil para la causa del pais, y tan fácil de realizar, me persuado que no será motivo suficiente para clasificarme de delincuente.

Repetiré que esto sucedia en Marzo: todo

este mes y parte del de Abril lo pasó el ejército en Jujuy casi bloqueado por la vanguardia republicana, y haciendo continuas incursiones para buscar ganado, y para saquear el territorio que invadian. Hay muchas familias en Jujuy que en aquel tiempo ya me conocian como un republicano decidido: no me franquéaba yo con las realistas, esto habria sido peligroso; pero lo hacia en algunas casas patriotas en donde mi corazon comprimido se esplayaba con exceso hasta el punto de ser imprudente, y temer despues.

En el primer tercio de Abril, la mayor parte del ejército, y el cuartel general se trasladaron à Salta: yo me quedé en Jujuy para dirigir la maestranza; y poco despues tambien fui à Salta de órden del general Serna, y en el transito no encontré una sola partida republicana, porque todas las fuerzas patriotas se habian reconcentrado de este lado al primer amago del ejército realista, que era mucho mas numeroso. Cuando llegué à Salta recibí la noticia de un combate (el único formal prede decirse que tuvo lugar en el discurso de esta campaña) en los Cerrillos, punto distante siete leguas de la Ciudad. El coronel Español

Sárdina que mandaba la division murió de resultas de una herida grave que recibió en aquella funcion de armas: en la que los republicanos se condugeron con tanto denuedo que los mejores cuerpos de la infantería española se vieron precisados á retirarse en cuadro, despues de un completo descalabro; y encomiaban con ardor el valor de los salteños que hasta entonces habian mirado con desprecio, tanto por la inferioridad de su número, como por la de su disciplina y tactica, por que eran la mayor parte milicianos y ciudadanos armados.—El ejército español emprendió su retirada pasando por Jujuy, de donde salió el 12 de Mayo: fue seguido á muy poca distancia por los republicanos sin que hubiese otros encuentros que el de las guerrillas hasta la quebrada de Humalmarca; y el 20 de Junio se estableció el cuartel general en Tupiza, quedando un inmenso espacio entre sus puestos mas avanzados, y los de los republicanos.

Es aqui la ocasion de repetir que en toda esta campaña no hubo otro combate que el de los Cerrillos, en el que no me hallé; y que todos los otros encuentros que hubo sobre los suburbios de Jujuy y Salta, y cuando salia alguna

division á buscar ganado, fueron meramente parciales; y que la artillería no tomó parte en ellos, el mayor número de veces porque el terreno no lo permitia, pues principalmente para la última operación era preciso atravesar bosques y rios intransitables para el arma mencionada, á pesar de ser de montaña; que jamas me ví en el conflicto de pelear contra mis paisanos, ya porque mi arma no tuvo ocasion de hacerlo por las razones indicadas, como porque era preciso que lo hubiera hecho en masa; porque mi empleo de mayor general de artillería, me proporcionaba la posición feliz de no verme obligado á batirme parcialmente, sin que mi reputacion militar pudiera afectarse; y aun en este caso yo habria hecho valer mi empleo cubriendo el riesgo de la sospecha, para evitar un lance mas fuerte y mas penoso para mi corazón.

Podría terminar aquí esta prolija relacion, porque solo con ella, y sin pasar mas adelante, habria conseguido probar que he tenido la dicha de no haberme batido jamas contra mis compatriotas, puesto que el período que he recorrido es el único, despues que pisé el suelo americano, en que tuve ocasion de verme

expuesto à tal conflicto; y con esto solo habria desmentido una asercion tan gratuita como calumniosa: tal es la de suponerse, por un enemigo encapotado é innoble, que hostilizé à mis conciudadanos de un modo cruel; pero importa à mi completa vindicacion, y à mis sentimientos patrióticos, desvanecer otras imposturas aun de mayor calibre; mucho mas cuando, como mas adelante se verá, el conservar intacta mi profesion de fé politica, y mis principios republicanos, no ha sido una cosa tan sencilla que no me haya costado inmensos sacrificios, y hasta el riesgo de mi vida, que salvé en el momento de mi evasion como por encanto; sin que ninguna circunstancia especial ni soborno me aguijoneasen para exponerla; y sí tan solo el vehemente deseo de venir à saludar el Sol del Veinte y Cinco de Mayo; y de unir mis débiles esfuerzos à los magnanimos que ya se habian hecho por la causa de la libertad y de la independenciam.— Proseguiré.

Luego que llegué à Tupiza marché à Potosí con licencia, y llegué allí el 29 de Junio: regresé à aquel punto à fines de Agosto. Desde esta época hasta el dia 8 de Diciembre

reinó allí una paz octaviana: las fuerzas republicanas mas inmediatas en todo este periodo eran las que estaban al frente de Humahuaca, donde se hallaba acantonada la division de Olañeta.

Conviene à mi proposito aunque me vea precisado à hacer una digresion, referir un suceso que contribuye no poco à poner de manifesto mis sentimientos patrióticos, y cuanto propendí en las ocasiones que se me presentaron en el corto periodo que estuve entre los españoles en el Perú, à aliviar la suerte de los desgraciados prisioneros patriotas.— Cuando despues de la retirada del ejército realista fui à Potosí, estaba allí todavia el coronel mayor Marques del Valle de Tojo; sus enfermedades no le habian permitido continuar su viage à Lima. Lo visité tan asiduamente como lo habia hecho durante su prision en Tupiza, y le proporcioné algunos auxilios de que efectivamente necesitaba; pues sus cuantiosas rentas estaban en secuestro, y la mayor parte de sus amigos lo habian abandonado viendolo en la desgracia, y al parecer sin esperanza de mejor suerte.—El gefe del estado mayor Valdez me dijo un

dia, estas ó equivalentes palabras "su amigo", de V. el Marques vá á ser muy desgraciado; debe marchar en breve para Lima, y si allí no lo fusila Pezuela lo mejor que puede sucederle, es que lo envíen á España bajo partida de registro; pero este es un secreto que solo Serna y yo sabemos." Me exigió que lo guardase, pero me fue imposible: volé á la prision del Marques, y después de darle la noticia lo conjuré á que no perdiese momento ni ocasion de verificar su fuga, pintándole con los mas vivos colores la inmensidad del peligro en que estaba; y haciéndole ver que no tenía otro medio para evitarlo que el de intentar la fuga, lo que debía hacer aun en el caso de que todas las probabilidades estuviesen por el descubrimiento de la tentativa, y aun del riesgo de su vida. Es preciso decir que el Marques era algo frio; pero yo conseguí templarlo, y para llevar á ejecucion el proyecto lo auxilié con lo que pude. Algunos pasos que dió despues de esta entrevista, lo hicieron sospechoso para con sus guardianes; y el mismo Valdez se me quejó diciéndome que yo habia revelado su secreto dejándolo

en descubierto con el general Serna: ello es que el Marques fue trasladado á otro cuartel donde el local ofrecia mayor seguridad. Continué, sin embargo, instándole por la fuga; pero él me presentaba un cúmulo de dificultades invencibles: se las allané, y por último fugó disfrazado con el uniforme de uno de los soldados que estaban de guardia: pocos minutos antes nos habiamos dado un estrecho abrazo, y deseándole ya buena suerte. (9) Un cura de una aldea diez ó doce leguas distante de Potosí, se le habia ofrecido á esconderlo, pero cuando el Marques le avisó que se dispusiese á hacerlo, estando ya á una legua de dicha aldea, el tal cura lejos de acogerlo le contestó que si entraba en el pueblo lo delataria; tres ó cuatro sirvientes que lo acompañaban se sobrecogieron y lo abandonaron en medio del campo; uno de ellos llevaba el dinero que se habia podido juntar para los gastos del viage, de modo que al Marques no le quedó ni un medio: vagó

(9) D. Rafael Echenique, vecino y natural de Salta que á la sazón se hallaba en Potosí, conoce muy bien esta historia: y fué uno de los que me ayudaron con sus recursos á facilitar la fuga del general prisionero. En el día está aquel en Salta ó en Bolivia.

tres ó cuatro dias por aquellas quebradas alimentándose con maiz; y ya sea el hambre ó el temor de dar en alguna partida española, se dirigió otra vez á Potosí.—Con mas resolucion el Marques llena completamente su objeto, y en cinco ó seis dias de marcha habria llegado á sus tierras, cuyos habitantes lo adoraban.—Luego que llegó á Potosí se presentó secretamente al Brigadier Conde de Casa Real gobernador de aquella Ciudad: este lo tuvo oculto tres ó cuatro dias, al cabo de los cuales mediante un convenio reciproco, apareció aquel en el convento de la Merced dando cuenta de su llegada al mismo Conde: fué nuevamente puesto en prision y conducido despues á Lima: y he oido decir que murió en Panamá en su transito para España.—Un poco mas de resolucion, y el Marques se salvara: era preciso haber perdido la cabeza para entregarse á los Españoles: así se lo digo, mas ya no tenia remedio: su fuga se hizo despues imposible; y yo fui sindicado por ella en la causa que se formó.—De este y otros compromisos, que no refiero por no ser mas difuso, me libraron mis buenas relaciones.

He dicho que me habia comprometido á es-

perar el resultado de nuestras armas en Chile, con la esperanza de contribuir á hacer un servicio importante á la causa que defendian las Provincias Unidas. Voy pues á manifestar las causas que aceleraron el momento de mi venida.—El Virrey Pezuela despues del triunfo de nuestras armas en Chacabuco, preparó una expedicion respetable compuesta en gran parte de cuerpos europeos, que se habian acreditado en la guerra de la peninsula, y confió el mando de este exercito al general Osorio: este me tenia en buen concepto y me apreciaba: cuando yo entré á servir era el teniente de la compañía de cadetes del Colegio de Segovia, y desde entonces en varias ocasiones que habia estado á sus ordenes durante la guerra de España, siempre me habia distinguido. Pidió al Virrey que fuese yo destinado á su ejército en calidad de segundo jefe del Estado Mayor, y se me expidió el despacho del grado de Coronel (10) cuyo despacho debia yo recibir en

(10) Cuando me presenté en esta capital al Gobierno supremo, no hice mencion de este ascenso; y sólo entregué al Sr. Ministro de guerra general D. Matias Irigoyen el despacho del grado de teniente coronel que se me habia conferido en España el 1. de Diciembre de 1814, (A esta fecha aun no habia cumplido 21 años.) Los despachos de los grados inferiores, y los diplomas

Lima cuando me presentase allí á incorporarme al ejército. Estaba el general Serna en Escara cuando recibió la orden del Virrey comunicándole mi nuevo destino, y el Coronel Valdéz entonces jefe del E. M. (y en el día Mariscal de Campo) en Tupiza distante como unas 15 ó 18 leguas (salvo error) de aquel pueblo que se halla situado en el camino que conduce á Potosí: en el momento que Valdéz me la trasladó, tomé la posta para Escara á donde llegué al amanecer en los primeros días de Diciembre: desde el momento que el general Serna me vió me manifestó su sorpresa por la prontitud de mi viage; creía el que ya me dirigia á Lima, y lo desengañé: le hice presente que estando

de las medallas y cruces que habia obtenido por varias funciones de guerra en la península, los despedazé la víspera de mi partida, el 24 de Diciembre de 1817: como era entonces tan jóven no reflexioné bien, que aunque no podia hacer un mérito en la buena causa que iba á abrazar, podian sin embargo servirme para comprobar en todo tiempo del modo que habia adquirido aquellas condecoraciones: lo que siempre es honroso para un militar. En fin esto solo dependió de que yo tenia constantemente en la imaginacion la idea, que preparandome á empezar una nueva carrera, los méritos contraidos en la pasada era preciso olvidarlos.

Puedo no obstante acreditar, que durante los seis años que duró la guerra de España contra el Emperador Napoleón, estuve constantemente en campaña.

destinado por una real orden al ejército del Perú, y perteneciendo al cuerpo de artilleria en donde los destinos son fijos é inamovibles sin otra real orden expresa, podia muy bien eludirse el cumplimiento de la orden del Virrey; mas como él insistiese, me atreví á significarle que solo por la fuerza se me obligaria á ir á Lima, pues que estaba yo resuelto á correr todos los riesgos y consecuencias de mi resistencia: en una palabra que no iba.—Lo que voy á decir parecerá increíble, pero sin embargo correré gustoso el riesgo de que se ponga en duda por tal de no discrepar un ápice de la veracidad de esta prolija narracion: el general Serna no puede sufrir perjuicio, ha muerto ya, y su nombre ni aun entre sus mismos compatriotas quedará manchado por una accion generosa—por no haber abusado de la ligereza de mi edad: me dió una prueba de lo mucho que me estimaba: voy á decir como.—Estrechándome cada vez mas para que diese cumplimiento á la orden que se me habia comunicado, me descubrí francamente; y le expuse que bien podia recordar cuanto le habia dicho en Cadiz antes de nuestra salida: en una palabra, que yo era patriota; y que ademas de mi

propia confesion él tenia otros motivos para no dudarlo: (11) que en esta virtud estaba resuelto á evitar por todos los medios posibles el hostilizar á los independientes, y que pasando á Chile me seria imposible conseguirlo. El general Serna se esforzó en hacerme entender todas las ventajas que yo perdia, y el porvenir que se me preparaba condecorado ya con el grado de coronel, cuyo despacho recibiria en Lima; pero todo fue en vano, y

(11) En el viaje de Arica hasta Potosí los subdelegados de los distritos del tránsito se habian esmerado á porfia en obsequiar al general Serna y su comitiva, recibiéndonos con arcos triunfales y otras demostraciones de regocijo público: en uno de aquellos convites, que si mal no me acuerdo se nos dió en Tola-Pampa, inmediaciones de Oruro, el secretario del general Serna, capitán de ingenieros D. Eulogio Santa-Cruz, se expresó en terminos muy ofensivos á los poseños; y aunque algunos amigos que estaban á mi lado quisieron contenerme, yo tomé la demanda para defenderlos, y lo hice de un modo que todos quedaron sorprendidos, porque mis palabras descubrieron mis sentimientos patrióticos. De esta disputa que presencié el mismo Serna hubo de resultar un duelo, que no tuvo lugar por la interposicion de Valdez, y otros amigos entre ellos D. Antonio Placencia, oficial español de la escolta de Serna y actualmente vecindado en Lima, despues de haber servido en las filas de los independientes en la época del libertador Bolívar.

En otra ocasión el coronel Carratalá (en el día *historical de campo*) me provocó delante del general Serna á una fuerte contestacion sobre un asunto idéntico al anterior: no pude moderarme y me expresé como acostumbraba, de cuyas resultas una reunion de amigos citó á Carratalá, el que delante de mí fué reconvenido por el compromiso en que me habia puesto.—Esto sucedió en Salta en la casa de Lasamendi, donde estaba Valdez alojado.

yo pude recabar el volver á Tupiza. Se preparaban en este punto el regimiento de infanteria de partidarios, y cuatro piezas de artilleria para marchar á la vanguardia á reforzar á Olaneta, y pude conseguir del jefe de E. M. Valdez el que me diese el mando de esta artilleria. El capitán Placencia con quien yo me habia franqueado muy de antemano, estaba tambien destinado como jefe de E. M. de la precitada division. El día 8 de Diciembre nos pusimos todos en marcha, y el 22 del mismo nos incorporamos á la division de vanguardia, que si mal no me acuerdo se hallaba situada entre Huacalera y Tilcara en un edificio perteneciente á las Señoras Eguías sobrinas del Marques del Valle de Tojo. No se encontró en toda la marcha desde Tupiza una sola partida republicana, todas estaban al frente de la vanguardia española. El 23 nos pusimos en marcha para Tilcara, á donde llegamos el 24 por la mañana é hicimos alto. La division del coronel Arias jefe de vanguardia de los independientes estaba acampada media legua mas adelante, y no hizo el menor movimiento.

Conviene advertir que pocos dias antes del refuerzo que acababa de recibir Olañeta, fue este tan fuertemente atacado por el coronel Arias en diferentes encuentros que al fin se habia visto reducido á encerrarse en la casa precitada; despues de haber consumido casi todas sus municiones. Los encontramos en la situacion mas deplorable. Hacia muchos dias que dormian muy poco, y que el alimento era escasisimo: las fuerzas del coronel Arias los circundaban de dia y de noche, y absolutamente les habia cortado toda comunicacion para procurarse los medios de subsistir: su moral estaba perdida completamente, el fisico lánguido y estenuado: si tardamos mas en llegar se habrian visto en la necesidad de entregarse.

Me preparé pues para ir á amanecer con los míos al dia siguiente: en la tarde del 24 subí á una cuchilla elevada, á cuyo pie está Tilcara, y que cubria el campamento del coronel Arias, lo recorrí bien con mi antejo, y formé mi plan: la distancia era corta. Deseaba con vehemencia que el tiempo volase; porque habia tambien concebido un proyecto por el cual era muy difícil que la division de

Olañeta, pudiera evitar su esterminio. Era el caso, que las municiones que acababa este de recibir con el reciente refuerzo eran poco considerables, en atencion á que no se sabia en el cuartel general que habia consumido el crecido repuesto que se le habia mandado anteriormente, en los frecuentes encuentros que tuvo con el coronel Arias. Asi pues, resultaba, y yo no podia ignorarlo como que tenia á mi disposicion el parque, que repartiendo todas las existentes, no tocaban á cada soldado español arriba de 15 cartuchos de fúsil; y nótese que para proveerse tenia que ocurrir Olañeta al punto mas inmediato que era Tupiza, y que si mal no me acuerdo dista de Tilcara, 60 leguas mas ó menos. Con respecto al ganado el pais estaba muy exausto, y las fuerzas republicanas impedian á los realistas el recolectarlo en aquellas inmediaciones, todos los propietarios lo habian retirado. Asi pues, yo concebí el pensamiento feliz de hacer que Olañeta consumiese sus pocas municiones por medio de escaramuzas por parte de las fuerzas de Arias, y que acosados así, y sin tener con que alimentarse se vieran en la necesidad de rendirse cuando se engrosase

la division de Arias, con los refuerzos que debería mandarle el coronel mayor Güemes gobernador de Salta, que á la sazón se hallaba en Jujuy con fuerzas bastantes, y por supuesto mucho antes que Olaneta pudiese ser socorrido. Este plan era excelente, pero no se llevó á efecto, despues se verá porque.

El capitán Placencia era mi compañero de alojamiento, y estaba muy deseoso de venirse conmigo, pero temia no ser bien recibido, y además el riesgo que se corria al dar en las primeras partidas: este riesgo era fundado y yo lo arrojé: habíamos sin embargo convenido en que con la promesa que me hiciese el Gobernador Güemes de acogerlo favorablemente, mandaria este con cualquier pretexto un oficial parlamentario, el que como indicante de aquella, debía necesariamente presentarse en un caballo tordillo. Me despedí por la noche de Placencia, y le encargué que todo mi equipage y efectos de algun valor los entregase como dádiva á un asistente honrado catalán que me habia seguido á America, y me acompañaba hacia algunos años desde el principio de la guerra de España. Dejé entre mi equipage una carta

dirigida á Placencia, escusandome con él de no haberle comunicado el paso que iba á dar apesar de nuestra amistad, porque sabia que nuestras opiniones no estaban de acuerdo: todo con el fin de evitar las sospechas que podian formarse contra él, de resultas de mi venida; y cuando llegó el momento de mi evasión, á los primeros crepúsculos del dia, nos despedimos, y monté á caballo. Era este uno de los mas ligeros de la division, y como la distancia era corta no temia que me alcanzasen con tal que me anticipase dos ó tres minutos á mis perseguidores. Todo estaba bien calculado.

Me puse pues en camino, y salvé los últimos puestos abanzados de los realistas dando por pretexto que iba á reconocer un parage á corta distancia, donde habia yo hecho un deposito de fierro cuando el ejército se retiró, por no tener cabalgaduras para conducirlo. El camino que tenia que seguir era malísimo, á lo largo de una estrecha quebrada de bordes escarpados, y por el fondo de ella caracoleaba su arroyo muy pedregoso, aunque de poco caudal entonces, y era forzoso atravesarlo muchas veces, porque segun la configuración del

terreno, el camino se proyectaba por uno y otro flanco de la quebrada. Yo no conocia bien la senda, y si inmediatamente me hubieran seguido, es muy cierto que habria caido en manos de los enemigos, pues que mi plan de evasion se hallaba desconcertado por haber levantado su campo el coronel Arias durante la noche sin ser sentido. Asi pues seguí galopando con trabajo, y sin duda me salvó una densa niebla que ocupaba la quebrada, y que no permitia ver objeto alguno mas allá de la distancia de cien pasos; porque supe despues que efectivamente salieron en mi alcance varios oficiales montados en los mejores caballos, luego que, por el aviso de la última avanzada, que debió llenarse de sospechas por el paso acelerado que tomé à su vista y en direccion de los republicanos, no dudó Olañeta, que mucho me conocia, de mis verdaderas intenciones: en fin la niebla empezó à disiparse à medida que entraba el dia, y mirando para retaguardia no descubrí à mis perseguidores, los que probablemente no me seguirian à gran distancia de su campo por el temor de dar en alguna emboscada. Caminé asi mas de dos léguas sin descubrir persona

alguna, cuando al fin, divisé al frente tres hombres montados y armados, bomberos de la division de Arias: se sorprendieron con mi presencia calculando con razon, como despues me digeron, que era yo sin duda el gefe de alguna descubierta, que me habia avanzado de ella, y se pusieron en precipitada fuga: los alcancé facilmente, é iba ya à incorporarme à ellos cuando saltaron una zanja, me hicieron frente, y me apuntaron con sus carabinas: en este momento crítico salto yo tambien la zanja con un pañuelo blanco que llevaba à prevencion, me uno à ellos, bajan sus tercerolas por efecto de su sorpresa, los obsequio con algunos pesos, les pregunto por el coronel Arias, contestan que está en Hornillos, distante media legua de aquel punto: les digo que se dirijan à Hornillos, y sin hacerme la menor pregunta obedecen tomando el galope, y yo lo sigo.—A mi llegada à Hornillos el campo se pone en movimiento al ver à un gefe español: pregunto por el coronel y me presento à él: este recibió el aviso de mi llegada, y yo era el mensajero: inmediatamente me pregunta si voy de parlamento, y al contestarle que no, me dice si soy

pasado, y le respondo negativamente, añadiendo que era americano nacido en Buenos Aires, que venia à incorporarme à las banderas de los republicanos, y que por consiguiente no estaba yo en el caso de un español para que se me considerase como pasado. Le instruí yo al coronel Arias del estado de los enemigos, y de mis proyectos: conviene en que efectivamente son realizables, pero que era preciso que el Gobernador Güemes que estaba en Jujuy lo reforzase con 600 hombres de que podia muy bien disponer en el momento, porque su fuerza consistia en solo 250: le insto para acelerar mi viage à Jujuy, y nombra al teniente Ximenez para que me acompañase: este oficial era excelente, lleno de calidades recomendables, merecia la confianza del coronel Arias, y tenia mucha popularidad en la division; él me dijo en el camino los riesgos que yo habia corrido, y despues me lo escribió el coronel Arias: los relegaré al silencio, y me bastará la ligera mencion que he hecho para que se sepa cuanto espuse mi vida por no dejar de ser patriota. Al ponerse el sol de este dia memorable, que ha dejado en mi corazon emociones dulces y tan

duraderas como mi existencia, ya me habia presentado al Gobernador de Salta, al general Güemes, despues de haber recorrido la distancia de 21 leguas que hay desde Tilcara à Jujuy, no sin peligros eminentes.—Pero volveremos por un momento al punto de partida, porque es tambien interesante saber lo que allí pasó despues de mi salida.

Olañeta luego que regresaron mis perseguidores sin la presa que él tanto anhelaba. Puso en estrecha comunicacion y suspendió del empleo al capitán Placencia; formó su division, la proclamó, y dijo en alta voz, que los americanos que no sirviesen contentos bajo las banderas del Rey saliesen al frente, que él les permitiria que siguiesen mi ejemplo. Es fácil comprender que no hubo uno solo que abandonase la linea en que se hallaba formado, aunque muchos lo habrian hecho con gusto.—Olañeta conoció lo critico de su posicion, y todas las consecuencias funestas à que quedaba expuesto, pues calculò muy acertadamente que yo sabria sacar todo el partido posible; así es que inmediatamente despachó un chasque à Tupiza pidiendo refuerzo y municiones; y efectivamente el gefe de estado mayor Valdez se

presentó en Tilcara con municiones, el escuadrón de Husares de Fernando VII, y medio batallón ligero de Gerona, que forzaron sus marchas para llegar cuanto antes, y librar á Olañeta de un riesgo eminente; pero muy tarde habria llegado el *socorro de España*, á no haberme visto frustrado en mis mas lisongeras y bien fundadas esperanzas.

Mi primer diligencia luego que me presenté al general Güemes, fué comunicarle el estado de la división de Olañeta, y el plan que yo habia concebido, ofreciendome para dirigir la ejecución á las inmediatas órdenes del coronel Arias, el que me reforzó en mis instancias oficiando al general Güemes por mi conducto, y al mismo intento; pero nada conseguí: el general Güemes no pudiendo desentenderse de la evidencia de las cosas, me opuso por toda razon que yo estaba muy comprometido, y que si me hacian prisionero me descuartizarian: insté cuanto mi posicion singular me lo permitia, y me ví por último obligado á ceder por no ser importuno; y porque el general Güemes me hizo entender que él marcharia en persona sin pérdida de tiempo con la fuerza que se le pedia, mas

la que pudiese reunir sobre el número indicado, para concluir con la vanguardia española: me hizo marchar á Salta, y nadie incomodó á Olañeta y su gente.

Así se perdió una brillante oportunidad; y yo la gloria de iniciar mi carrera pública al unirme á mi país, rindiendo un servicio tan distinguido. El Sr. Gobernador actual de Salta, como uno de los mas activos campeones de la guerra de la Independencia que se sostuvo en aquellas provincias contra los españoles, debe recordar, ó á lo menos haber oido mencionar cuanto he referido: no debe haber olvidado ciertamente la situacion difícil en que se halló Olañeta. Y en el caso del Sr. Gobernador La-Torre, deben existir muchísimos ciudadanos de los que entonces se hallaban en Salta y Jujuy, á quienes interpelo en nombre de la verdad y de la justicia.—El coronel Arias pagó el tributo á la naturaleza: y si yó hubiera entonces tenido bastante prevision para calcular que podia verme algun dia expuesto á los injustos ataques de enemigos oscuros, por lo mismo que se presentau enmascarados, me encontraria habilitado para reforzar este pa-

sage con documentos justificativos; y en el mismo caso, y por razones idénticas, me hallo con respecto à otros muchos que he referido en el curso de este escrito. Sin embargo, he citado en mis narraciones à los muertos y à los vivos; y para estos últimos que sirva tambien la interpelacion à los salteños y jujeños.

Me detuve en Salta muy pocos dias, y continué mi viage hasta el Tucuman, donde fui recibido con la mayor distincion por el ilustre general Belgrano, que me hospedó en su casa de la Ciudadela, y me colmó de favores el tiempo que tuve el honor de acompañarlo, que seguramente fué uno de los mas felices y agradables de mi vida. Durante mi mansion en Tucuman, el general Belgrano me preguntó un dia que plan habia yo formado para lo sucesivo, y si pensaba continuar sirviendo como militar: le contesté que no tenia otra fortuna que mi profesion, que me habia educado exclusivamente para egercerla desde mi mas tierna edad; y que siendo mi inclinacion y deseo ofrecer mis servicios al pais en que habia nacido, y en el que era absolutamente desconocido, me proponia primero visitar mi familia, que estaba entonces en Montevideo, y de la que

me hallaba separado despues de catorce años: que esta visita seria corta, y que regresaria à Buenos Aires, lugar de mi nacimiento, con la intencion de pedir al gobierno tuviese à bien destinarme al Egercito de los Andes que mandaba el general San-Martin, pues calculaba que llegaria à tiempo de tomar parte en los primeros encuentros que tuviese con la division del general Osorio, que á la sazón no habia aun salido de Lima; y que para llevar al cabo esta resolucion esperaba que S. E. se dignase interponer su influjo con el Gobierno supremo para que luego que regresase de Montevideo me destinase à aquel ejército, previa solicitud mia. El general aprobó mis miras, pero tuvo la bondad de instarme tanto para que en lugar de servir en el ejército de los Andes, solicitase pasar al que él mandaba, que yo no pude resistir al honor que me hacia manifestándome muy de antemano la esperanza que tenia de que mis servicios serian tan importantes en el ejército del Perú, como en el que mandaba el distinguido General San Martin. Me hizo ver que ya fuese que este triunfase de los enpmigos, ó que por el contrario fuese vencido, en cualquiera de los dos

casos, el de su mando se veria precisado à abrir la campaña: en el primero, por que él deberia necesariamente marchar sobre las fuerzas de La-Serna: y en el segundo, porque era muy natural que este viuese à buscarlo. Asi pues, conviné con el general Belgrano que escribiera al Gobierno para que me concediese pasar à Montevideo à conocer à una madre viuda, y que habia hecho el sacrificio de desprenderme de su lado para establecer mi carrera; y al resto de la familia.

El 19 de Enero de 1818 me despedí del general Belgrano, lleno de sus bondades y penetrado de admiracion por las relevantes virtudes republicanas que lo adornaban, y que han hecho inmortal su nombre en el Templo de la Gloria; y llegué à esta capital el 2 de Febrero siguiente. El Gobierno Supremo tuvo à bien conferirme el empleo de Sargento Mayor de artilleria, con el grado de Teniente Coronel, del mismo que habia presentado yo mi despacho Real al Sr. Ministro de la Guerra, General D. Matias de Irigoyen.

Apesar de las recomendaciones de una persona tan respetable, no pude por lo pronto obtener la licencia que tanto deseaba; porque

generalmente era un misterio mi venida del ejército real, donde se sabia que habia yo ocupado un puesto distinguido. El Gobierno sin embargo se dignó hacerme entender en diferentes ocasiones, que estaba penetrado de mis sentimientos patrióticos, y de los sacrificios que los confirmaban; pero que se veia en la necesidad de contemperizar con la opinion pública que dudaba algun tanto de la sinceridad de aquellos, en razon de verme tan jóven, y abandonando ventajas reales; mucho mas cuando habia pocos ejemplos de oficiales de mi graduacion, y demas circunstancias que he indicado, que hubiesen abandonado hasta entonces las banderas españolas. Como era natural yo no podia conformarme con alejarme de mi familia sin haberla antes conocido, y asi esperè mejor oportunidad. Esta se presentó con la noticia de la memorable batalla de Maipú que llegó aqui el 17 de Abril: el gobierno dispensó gracias, y yo obtuve la de embarcarme para Montevideo el 2 de Mayo, llevando un mes de licencia. Pero estube dos meses porque el mal tiempo, y otros motivos de familia, no me permitieron regresar al espirar el plazo señalado.

el 6 de Julio ya me habia presentado al Gobierno; y tuve el disgusto de saber que mi demora habia dado lugar à que se fraguasen algunas especies que ponian en duda mis buenas intenciones, hasta el punto de suponerse que yo habia venido comisionado por Serna para explorar el estado de cosas del pais, y comunicar cuanto adquiriese al embajador español residente en la corte del Janeiro, à donde yo debia tambien dirigirme. Mi vuelta de Montevideo disipó estas suposiciones gratuitas desnudas de fundamento y datos; pero que tanto me perjudicaban en un tiempo en que yo era aquí nuevo y sin relaciones. El gobierno se dignó asegurarme por segunda vez, que estaba satisfecho de mi conducta; que las especies que habian corrido, no debian sorprenderme; y que no solo no las habia abrigado, pero que hasta las clasificaba de vulgares.

No perdí momentos, y me preparé para cumplir con el compromiso que contraje con el general Belgrano, y al efecto solicité del gobierno supremo me destinase al ejército auxiliar del Perú: obtuve efectivamente la órden y me dispuse à marchar: esto dependia

del cobro de algunos sueldos que se me debian anticipar para habilitarme; y en tal estado fui llamado por el coronel D. Manuel Guillermo Pintos, (en el dia general y presidente de la undécima legislatura:) este señor me manifestó, que siendo de un gran tamaño los compromisos que yo habia contraido de resultas de mi venida, él creia que me exponia en sumo grado pasando à servir al ejército de Tucuman, porque si tenia la desgracia de caer prisionero de los españoles mi sentencia estaba ya firmada; y que así era necesario que suspendiese mi viage, porque ademas el tenia una razon muy poderosa para impedirlo, tal era la de que debia quedar vacante el empleo de gefe de escuela de artilleria, porque el teniente coronel D. Manuel Santos Herrera que hasta entonces lo habia servido, estaba nombrado para pasar al ejército de los Andes; y que él (el Sr. Pintos) se habia fijado en mi para que lo desempeñase; que en una palabra necesitaba de un oficial de instruccion para la comision indicada, que yo era capaz de desempeñarla con acierto; y que por lo tanto pensaba dirigirse al gobierno para que se me

confriese, y no tuviese lugar mi viage al ejército. Después de dar las gracias al Sr. coronel Pintos por la opinion que de mi tenia sin merccerlo; le hice presente que yo habia contraido un solemne compromiso con el Sr. general Belgrano: compromiso que estaba en perfecta armonia con mi natural inclinacion; que en virtud de él no me era honroso desistir de ir al ejército, lo que por otro lado yo deseaba ardientemente; que el general Belgrano podria tal vez creer si me quedaba en Buenos Aires, que yo habia dado pasos al intento, y que en consecuencia estaba resuelto á marchar en el momento en que se me diesen los auxilios que se me habian prometido; á no ser que el gobierno me ordenase lo contrario, en cuyo caso me resignaria, y obedeceria aquella superior disposicion; y que si tal sucedia me lisongeaba anticipadamente que el Sr. coronel se dignaria contribuir por su parte á justificarme ante S. E. el Sr. general Belgrano. En fin, el coronel Pintos me hizo el honor de dirigirse al gobierno encomiando mis aptitudes, y solicitando lo mismo que me habia indicado: el gobierno tuvo á bien acceder á su pro-

puesta; y yo me vi forzado á no satisfacer mis mas ardientes deseos,—el de pelear contra los enemigos de la Independencia; porque despues me ví envuelto en los trastornos políticos que imposibilitaron la realizacion de mis designios. El Sr. Coronel Pintos me previno le presentase un pequeño tratado de los asuntos mas importantes y necesarios para la instruccion de los oficiales y sargentos del cuerpo de artilleria de su mando; y despues de un trabajo de dos meses empleados en organizarlo, tuve la satisfaccion de cumplir sus órdenes poniéndolo en sus manos.

He tenido la felicidad de conservar despues de un tiempo tan remoto, y de mis frecuentes pérdidas de equipage en distintas épocas, cinco cartas autografas del inmortal Belgrano que siempre me honró con su correspondencia; y un oficio del Sr. General Pintos: estas piezas arrojan la luz bastante para conocer la veracidad de mi exposicion en los pasages en que los cito; asi es que las he unido á este escrito; y en cuanto á los originales quedarán depositados en la Imprenta Republicana para todo el que quiera cerciorarse de su autenticidad.

Plugiera al cielo que hubiera yo sido tan prolijo en un tiempo en que con menos años no alcancé á preveer, por lo mismo que mi conciencia nada me argüia, que las mas puras intenciones, y el patriotismo mas acrisolado, se habian de poner en duda por medio de especies siniestras y calumniosas, por lo mismo que son injustificables; mi trabajo seria ahora mas completo; sin embargo de que no por eso sospecho que mis conciudadanos dejarán de juzgarme del modo que creo merecer despues de lo que he dicho; puesto que felizmente no todos los testigos que cito en la larga escena que he descripto se hallan en la mansion de los muertos.

He concluido pues esta molesta tarea en la que mas de una vez he dejado la pluma, por la repugnancia que me causaba verme precisado á ser el autor y el personage; y protesto que si no me hubieran puesto mis enemigos en la necesidad de defenderme jamas la habria tomado; porque fuera de este caso conosco muy bien que hasta seria ridiculo presentar ante el público sucesos de mi vida que muy poco pueden interesarle, aunque á mí mucho. Para evitar el fastidio me he ocupado lo

menos posible de aquellos que datan desde 1804 en que salí de Montevideo en las cuatro fragatas españolas que apresaron los ingleses; y en las que empecé á correr el riesgo de los combates cuando tenia diez años, hasta el año 1816 que me embarqué en Cadiz: en este espacio de tiempo, tuvo lugar la guerra de seis años que sostuvo la España contra la Francia; y en la que estuve constantemente en campaña y en diferentes funciones de armas. Me he contraido con preferencia á la única época en que segun el espíritu caustico de mis detractores, no solo quieren hacerme aparecer peleando contra mi patria, sino egecutándolo con la crueldad que ha distinguido á sus implacables enemigos: este periodo comprende desde el 14 de Noviembre de 1816 en que me incorporé al ejército real, hasta el 25 de Diciembre de 1817 en que me separé de él para unirme al republicano. Desde cuya fecha hasta la presente he prestado algunos ligeros servicios que paso en silencio porque en nada contribuyen á mi propósito,—el de desvanecer imposturas.

Pero antes de finalizar haré un breve resumen de los cargos principales con que se me

ha atacado; de mi justificacion por las pruebas que arroja este extracto biografico; y cerraré el todo con algunas observaciones que tambien podrán servir como pruebas comparativas, que nos ponga á todos en el lugar que nos corresponde.

Cuatro son los cargos que se me han hecho:

1. Que he servido en el ejército español.
2. Que he peleado contra la patria por muchos años despues de su gloriosa revolucion.
3. Que mandé remachar grillos á un individuo que tuvo la desgracia de caer prisionero peleando en las filas de la patria.
4. Que fué necesario que se me sobornase para que abandonase las banderas del tirano.

Contesto:

Al 1.º Es cierto que me hallé en el ejército español; pero de esto no puede resultarme un cargo, desde que creo haber probado que lejos de incorporarme á él con miras hostiles hacia mi pais, fue un medio de que me valí para facilitar mi reunion á la causa de la Independencia, y trabajar por la destruccion del ejército realista.—Que mi presencia alli, no solo no produjo males en ningun sentido al sistema americano, antes

bien mejoró la condicion de algunos desgraciados prisioneros; y sirvió para hacer algunos prosélitos á la República.—Por último, que, como una consecuencia de mi presencia en el ejército español, la vanguardia al mando de Olañeta estuvo á punto de ser destruida.

Al 2.º—Que jamas he peleado contra mis compatriotas; y esto se justificará provocando á que se me pruebe lo contrario, donde y cuando.—La última batalla que se dió en el Altó Perú fué la de Sipe-sipe en Noviembre de 1815, cuando yo me hallaba en Cadiz: las que despues han tenido lugar fueron en tiempo del ilustre libertador Bolívar; y entonces yo ya servia á la República. En cuanto al tiempo de mi permanencia en el ejército realista, si se tienen presente las fechas, se vendrá facilmente en conocimiento, que no pasó de un año y un mes; y las causas porque se prolongó tanto, están tambien esplicadas. Asi como lo está igualmente, que de aquellos trece meses, son solo dos y medio los que estuve en campaña pero sin hostilizar.

Al 3.º—¿Quién es ese individuo á quien se supone mandé remachar los grillos? ¿En donde fue la escena, y cuando? Si el autor de esta especie calumniosa deja el dis-

fraz degradante del anónimo, cuando se emplea en ofensas de esta especie, desde ahora me comprometo solemnemente á provocar un juicio, seguro de que en él quedará confundido el impostor. Y advierto á todos mis conciudadanos que jamas he estado en Lima; pues desde Arica, donde desembarqué, he venido hasta Buenos Aires sin desviarme del camino de postas; y que no me he hallado, volveré á repetir, en la batalla de Sipe-sipe, puesto que, como he provado suficientemente, estaba yo en Europa el día en que se dió.

Al. 4.º—Que la asercion calumniosa, y altamente ofensiva del *soborno* es tan falsa como las que acabo de desmentir, y voy á probarlo.—Si hubiera mediado tal soborno, no era posible que el entonces, gefe del estado general D. Juan Martin Pueyrredon, sus ministros los Señores D. Gregorio Tagle de Gobierno y Relaciones Exteriores, y general D. Matias Irigoyen (12) de Guerra y Marina; general en gefe del ejército auxiliar del

(12) Este señor podrá tambien certificar en caso necesario, si antes que yo me embarcase en Cadix para venir á America, tenia ó no noticia oficial de mis sentimientos pa-

Perú D. Manuel Belgrano, y gefe del E. M. del mismo general D. Francisco de la Cruz, no hubieran tenido conocimiento de un hecho semejante; y yo los interpelo á nombre de la patria, y de su honor y conciencia, para que contesten al que quiera tomarse la molestia de preguntarles, si tal soborno ha existido; ya sea obrando dichos señores directamente en el asunto, ó bien por conocimiento oficial ó privado.—A no ser que el soborno fuese de parte de los gefes españoles para concluir con la division de Olañeta.—En fin tanto para el esclarecimiento del cargo á que contesto, como de los dos inmediatamente anteriores, iuvito al enemigo ó enemigos encapotados á que den su nombre y apellido en cualesquiera de los periódicos de esta capital, ó en el tribunal competente por via de acusacion.—Con respecto al primero no es en realidad un cargo, y sobre esto apelo al criterio de los hombres sensatos é imparciales de todos los partidos.

Eutro ya á tratar de las observaciones que precedentemente he ofrecido hacer, y concluiré.

El mérito relevante que contrajeron los autores de nuestra gloriosa revolucion, es, indudablemente, el mayor que puede ofrecerse

en la historia de todos los pueblos y edades; porque es el rasgo mas sublime de valor y patriotismo, el afrontar los riesgos que se corren al obrar un trastorno semejante por las vias de hecho en la forma de gobierno; y mucho mas cuando se tiene previamente que sacudir el yugo doblemente pesado del regimen colonial. Esta es una verdad tan evidente que hasta seria excusado hacer menciou de ella, sino fuese necesario al fin que me he propuesto empezar por el lado mas prominente. Nuestros contemporaneos y la posteridad aun mas imparcial, colocarán à aquellos heróicos y esforzados argentinos en un lugar distinguido en el templo de la inmortalidad; y sus nombres pertenecen ya à la historia. Pero todos los que tubieron parte en la lucha que se empeñó à consecuencia de aquel primer paso; y en los esfuerzos que se han hecho y continuan haciendose por constituir nuestro pais, no pueden à la verdad jactarse de haber iniciado los dos objetos primordiales que aquellos esclarecidos patriotas tubieron en vista al empezar su gloriosa carrera,—la independeucia, y la libertad.

Por lo demas, nuestro pais no puede ofrecer una excepcion à lo que ha formado en

revoluciones políticas de todos los paises del globo, la gerarquia del patriotismo. Ella se compone:

- 1.º — *De los autores de la revolucion.*
- 2.º — “ *Los que la secundaron incorporándose à aquellos.* ”
- 3.º — “ *Los que volaron à la patria cuando, estando fuera de ella, oyeron el primer grito.* ”
- 4.º — “ *Los que estaban en la infancia, y pubertad.* ”
- 5.º — “ *Los que aun no habian nacido.* ”
- 6.º — “ *Los que al principio quisieron resistirla, y por no poder oponerse al torrente de la opinion se incorporaron.* ”
- 7.º — “ *Los que tardaron uno, dos, tres, y mas años en incorporarse; y fueron hasta entonces considerados como enemigos de la causa.* ”
- 8.º — “ *Los que hallándose fuera de la patria retardaron su incorporacion.* ”
- 9.º — “ *Los que emigraron para hostiliarla, y volvieron despues para abjurar.* ”
10. — “ *Los que emigraron para hostiliarla, volvieron y no abjuraron.* ”
11. — “ *Los que no emigraron à pesar de ser opuestos, y continuaron siéndolo.* ”
12. — “ *Los refractarios.* ”

El público sabrá juzgar, si en nuestro pais existen ciudadanos, con cargos públicos ó sin ellos, comprendidos en la gerarquia que se acaba de bosquejar. Por lo que à mi toca,

cualquiera que sea la que se me asigne, desde ahora aseguro del modo mas solemne y positivo, que mi pluma ni se ocupará de tal investigacion, ni se manchará jamas con ataques infamantes, que degradan mas al agresor que á la persona á quien se pretende ofender: el tiempo dirá si yo soy perjuro. Mi ánimo ha sido tan solo, que cada uno ocupe el lugar que merece: yo tambien tengo el mio, y la sociedad me lo designará como á todos. Esto me basta.

He concluido el extracto de mi biografía desde el año de 1804, en que me embarqué para España hasta el de 1817, en que me incorporé á la causa republicana: será ciertamente, cansada, fria, insignificante; tanto mejor para mí, porque si hubiera sido hazañosa en América me habría tal vez visto precisado á presentarme batiendome contra su gran causa, lo que por fortuna jamas me ha sucedido; pero es franca, ingenua, llena de verdad, y no he omitido ni aun aquellos hechos que, en el concepto de algunos, den lugar á deducciones siniestras: no habiendolos ocultado será mas facil juzgarme; y si se puede hacer alguna interpretacion que me perjudique, al menos tendré el consuelo que despues que

me he incorporado á la causa de los libres no he sido refractario; y esto es lo que verdaderamente importa.—Los hombres de bien fallaran.

Entretanto espero que para que la sentencia se aplique con conocimiento de causa, me será permitido decir que en mi conciencia estoy firmemente persuadido, que si alguna vez he dado una prueba inequívoca de patriotismo fué, cuando por un movimiento espontaneo de mi corazon me separé de las filas españolas, abandonando una lucida carrera ya establecida; relaciones brillantes; una renta valiosa; y tambien contrariando, tal vez, las fundadas esperanzas de una familia respetable y querida que me citaba con orgullo al verme tan elevado en una edad tan temprana, y con motivos bastantes para prometerse una gran rapidez en mis ascensos. Cuando abandoné amigos que estaban en puesto, y entre los que era yo altamente estimado, para venir á envolverme en los azares de una revolucion de la que hasta ahora he escapado de ser anonadado como por encanto; porque tal es mi historia despues que me incorporé á la gran causa de América. Cuando recuerdo que desprendiendome de cuanto poseia, que no era poco en mi edad y

clase, monté á caballo con solo una pequeña y triste gurupa, y tuve en cuanto llegué á la capital que pedir un auxilio al Gobierno. Cuando recuerdo vuelvo à repetir, que vine à empezar vida nueva perdiendo todo el fruto de mis pasados desvelos y fatigas; à emprender una tarea que podia serme fatal, dejando lo cierto por lo dudoso; inutilizando todos mis servicios en la carrera, y hasta materialmente despedazando condecoraciones que habia ganado en los campos de batalla, sin dejar ni la memoria escrita que comprobase los trabajos marciales que siempre honran aun cuando el teatro y el objeto hayan sido extrangeros; y con mas razon cuando no han perjudicado el suelo patrio.

Si alguno sabe algo mas que yo haya omitido en esta difusa pero esacta narracion, y que pueda perjudicar à mi objeto, ó desmentir los hechos que he citado: que lo diga francamente, pero bajo su firma; porque no es propio de caballeros, atacar baja y traidoramente por medio de la arma vil del anónimo, con calumnias groseras tan fáciles de desmentir.

Tomas de Iriarte.

Buenos Aires 1.º de Julio de 1833.

CARTA NUM. I.

Mi amigo. Nada he hecho que no haya sido efecto de un movimiento espontáneo de mi corazon hacia V. sin otra causa que la de ser un americano que ha puesto todas sus ventajas por la patria; puede V. estar cierto de que me hallará siempre el mismo.

A S. E. le digo que me alegraré se le destine à V. aqui, si lo solicitare, fundado en que ya tiene V. un conocimiento del territorio, y me podrá ser útil: será de mucha complacencia à cuantos le conocemos lograr su compañía en la empresa, y trabajos que nos quedan.

Quiera V. persuadirse del sincero afecto que le profeso, y disponga de la voluntad con que me digo su

MANUEL BELGRANO.

Tucuman 18 de Febrero de 1818.

Sr. D. Tomas de Iriarte

NUM. II.

Mi amigo. Le doy à V. la enhorabuena, y celebro mucho que el Supremo Gobierno haya atendido à V. como merece; pues el grado de teniente coronel equivale entre nosotros, à lo que en el orden de grados de la milicia española era el de brigadier, siendo este el último que tenemos como V. sabe.

Si Anaya corresponde, se habrá hecho mucho; pero no concibe V. que los liberales son tan enemigos nues-

vos como los serviles? En fin, veremos si el talento, y buena razon pueden mas que las pocas preocupaciones españolas.

Rafael Echénique ha llegado: él habrá escrito á V. los pormenores con motivo de su viaje, y aunque hubieran ido mil caballos blancos, ó tordillos el compañero no se habria venido; porque lo pusieron incomunicado, le suspendieron del empleo, y causaron: buen amigo se ha echado Olañets.

Acelere V. sus plácemes y contentos de familia, y vengase al seno de la amistad que le profesa su

MANUEL BELGRANO,

Tucuman 6 de Marzo de 1818.

Sr. D. Tomas de Iriarte.

NUM. III.

Mi querido Iriarte: todos estamos expuestos á chascos semejantes: V. ha visto el que poco ha me dió el cusqueño Figueroa que se presentó á Serna, y el que me dió un D. Pedro que entregó la artillería á Seoane; ambos son americanos ¿y quiere V. que extrañe la conducta de un Anaya? Riase V., y tranquilícese que eso no es capaz de hacernos variar del concepto que tengo de V. cuyo nacimiento, familia, y educación conozco.

Soy siempre de V.

MANUEL BELGRANO,

Tucuman 2 de Abril de 1816.

Sr. D. Tomas de Iriarte.

NUM. IV.

Mi querido Iriarte: si esta llega antes de la salida de V., y no tuviere lo que necesita, pídaselo á Sumalo, su tío, en mi nombre, que yo pagaré: no se venga sin cuanto creyere preciso, compre libros, y traiga cuanto pueda serle útil á su carrera, y á distinguirse como lo desea su siempre.

MANUEL BELGRANO,

Tucuman 26 de Julio de 1818.

Sr. D. Tomas de Iriarte.

NUM. V.

Mi amigo. Era excusado que V. me acompañase á su apreciable del 11 tanto documento: me alegro mucho de que le hayan destinado á V. en esa: todavía dá tiempo nuestra mansion para que yo logre verlo en mi compañía, y entretanto se hará V. conocer de nuestros paisanos, lo que juzgo muy conveniente.

Crea V. que soy siempre su afectisimo,

MANUEL BELGRANO,

Tucuman 25 de Setiembre de 1818.

Sr. D. Tomas de Iriarte.

NUM. VI.

Con fecha 2 del corriente se me ha comunicado por el estado mayor general, lo que á continuacion se expresa.

“En la representacion que dirigió U. S. á este estado
 “ mayor general, para que fuese elevada á manos de S. E.
 “ referente, á que la marcha al ejército del Perú, del sargen-
 “ to mayor del regimiento de artilleria D. Tomas Iriarte se
 “ suspendiese por las justas razones que en ella se expresan
 “ se ha dignado decretar S. E. con fecha 1.º del corriente
 “ lo que seguidamente inserto.”

“Como lo pide”

“Lo que tengo el honor de transcribir á U. S. de órden
 “ del gefe principal para su inteligencia y fines consiguientes,
 “ con la prevencion, que deberá U. S. recoger del citado
 “ oficial el supremo pasaporte que obtuvo para verificar su
 “ marcha, y remitirlo para su chancelamiento.”

Y lo comunico á U. S. para su conocimiento y debido cumplimiento.

Dios guarde á U. S. muchos años Buenos Ayres Se-
 tiembre 3 de 1818.

MANUEL PINTOS.

Sr. Teniente Coronel graduado Sargento Mayor del
 cuerpo de artilleria D. Tomas de Iriarte.



FE DE ERRATAS.

Pag.	lin.	10	justificar	léase	
“	3	“	19	sucesivos	“
“	7	“	26	Caraguara de Coraujas	“
“	8	“	27	paas	“
“	12	“	3	cien	“
“	12	“	19	rehabilitacion	“
“	13	“	13	hacia	“
“	16	“	12	comboy	“
“	20	“	6	iva	“
“	21	“	26	Chacabuco	“
“	23	“	26	ete leguas	“
“	27	“	17	permido	“
“	53	“	26	serciorarse	“
“	88	“	última	sentimientos pa	“

*fortificar.
sucesivos.
Curaguara de
Carangas.
para
ochenta
rehabilitacion
acia
convoy
iba
Maypú
siete l-guas
permitido
cerciorarse.
sentimientos pa-
trióticos*

